

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

**41514** *Resolución de la Corporació de Salut del Maresme i la Selva por la renuncia del procedimiento de licitación del suministro de implantes y materiales de oftalmología para la Corporació de Salut del Maresme i la Selva.*

Visto que en fecha 17 de noviembre de 2011 el órgano de contratación de Corporació de Salut del Maresme i la Selva aprobó el expediente CSMS 3/11, mediante procedimiento abierto y tramite ordinario, y que el anuncio de licitación para suministro de implantes y materiales de oftalmología para la Corporació de Salut del Maresme i la Selva, fue publicado en el BOE número 286, con fecha 28.11.2011 y en el DOUE número S227 de fecha 25.11.2011.

Visto el informe del Director Médico de la Corporació de Salut del Maresme i la Selva, de fecha 31 de octubre de 2014, de acuerdo con lo cual es pertinente la renuncia a la adjudicación del indicado contrato a través del procedimiento incoado, por motivos técnicos.

Visto que, de acuerdo con el artículo 155.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos Públicos, se considera que existen razones de interés público que justifiquen la renuncia del procedimiento.

Resuelvo:

1. Aprobar la renuncia del expediente CSMS 3/11, para la contratación del suministro de implantes y materiales de oftalmología para la Corporació de Salut del Maresme i la Selva.
2. Ordenar la notificación de renuncia a los candidatos o licitadores participantes en el presente procedimiento, así como la realización de los trámites legales correspondientes.
3. Contra esta resolución se podrá interponer recurso de alzada delante del Consell Rector en el plazo de un mes a contar del día siguiente de la notificación de la resolución.
4. Ordenar la incoación de un nuevo expediente de contratación con el mismo objeto.

Calella, 21 de noviembre de 2014.- Sra. Núria Constans i Macià, Gerente de la Corporació de Salut del Maresme i la Selva.

ID: A140059223-1